

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**I.E. 50588 "VIRGEN DEL CARMEN"  
HUAYLLABAMBA**



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL (PEI)**

**2024 -2027**

## PRESENTACIÓN

El presente PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL se diseña en el contexto de atención de las necesidades, intereses, fortalezas, dificultades, oportunidades, amenazas a la Comunidad educativa siendo un documento de gestión escolar imprescindible de la I.E. 50588 VIRGEN DEL CARMEN con la finalidad de contar con una visión integral y coordinada de la política educativa, determinando el impacto que podrían tener eventuales restricciones o modificaciones presupuestales sobre el cumplimiento de las metas definidas en los planes anuales de desarrollo educativo. Asimismo se considera la participación de la comunidad educativa de forma democrática en su reformulación y evaluación periódica para realizar el seguimiento de las metas a cumplir.

Pongo a consideración de los funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba, para fines de conocimiento y seguimiento.

Huayllabamba, 15 de abril del 2024.

ATENTAMENTE,



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**REGIÓN-CUSCO**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50588

**CÓDIGO MODULAR 0410605**

**"CAPITAL MUNDIAL DEL MAÍZ"- HUAYLLABAMBA**



Huayllabamba, 29 de abril de 2024

## **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 15 -2024-IE 50588 VC-H/UGEL-U-DRE-C/GRE-C**

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional de la Red Educativa Rural o Red Educativa de Gestión Escolar "50588 VIRGEN DEL CARMEN", que ha sido elaborado y/o actualizado por la comunidad educativa.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, se aprueba los "Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales", cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, se aprueba los "Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)", cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. "Disposiciones complementarias" de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la referida ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución

Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N° 011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

Que, el numeral 9.3 de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, establece que la RER debe contar con un Proyecto Educativo Institucional de RER (PEI-R) y un Plan Anual de Trabajo de RER (PAT-R), que contengan la planificación a mediano y corto plazo de las II.EE. que la integran.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N° 587-2023 que norma los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la formulación del Proyecto Educativo Institucional de la I.E.50588 Virgen del Carmen, para el periodo del 2024 al 2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: Difundir el Proyecto Educativo Institucional de la I.E 50588 Virgen del Carmen, a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Prof. Yanet Orcchuarancca Ttito  
Directora de la I.E. 50588

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA I.E. 50588 VIRGEN DEL CARMEN-HUAYLLABAMBA

## A. DATOS GENERALES DE LA IE/RER/RE

Gerencia Regional de Educación	CUSCO
Unidad de Gestión Educativa Local	URUBAMBA
Institución Educativa/Red Educativa Rural/Red Educativa de Gestión Escolar	50588 Virgen del Carmen de Huayllabamba
Sede de la IE/RER/RE	Huayllabamba
Lugar	Huayllabamba
Distrito	Huayllabamba
Provincia	Urubamba
Región	Cusco
Coordinador	Lía Huamán Gutiérrez
Fecha de aprobación	29/04/2024
Periodo de vigencia	2024-2027

### Consejo Educativo de la IE

Cargo	Nombres y apellidos
DIRECTORA	YANET ORCCOHUARANCCA TTITO
DOCENTE	NARDA COLL CARDENAS GAMARRA
DOCENTE	JUSTINO ÁLVAREZ CHÁVEZ
DOCENTE	LÍA HUAMÁN GUTIÉRREZ
DOCENTE	MARÍA ZONIA SOLORIO CÁRDENAS.
DOCENTE	WILBERT ZANS GIL
DOCENTE	EMILIO CUTIPA QUISPE
PERSONAL ADM.	ALIPIO VILLAFUERTE ESPINOZA

*(Incorporar las celdas que sean necesarias)*

### Equipo de representantes de los Comités de gestión escolar de la IE, encargados de los IIGG

Comité de gestión escolar	Nombres y apellidos	IE a la que pertenece
Comité de gestión de condiciones operativas	Wilbeth Zans Gil	
Comité de gestión pedagógica	Lía Huaman Gutierrez	
Comité de gestión del bienestar	María Zonia Solorio Cardenas	

### Integrantes de la comunidad educativa de la IE

Integrantes	Número
Estudiantes	80
Directores	01
Docentes	06
Administrativos	01

## B. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### 1. ¿Quiénes somos?

La I.E. 50588 VIRGEN DEL CARMEN del distrito de Huayllabamba, creada mediante la resolución N° la institución es de gestión pública directa de EBR, brindamos una educación a integral a estudiantes cuya lengua materna es el castellano. Está ubicada en la población de Huayllabamba, provincia Urubamba, región Cusco. Nuestros estudiantes que tiene una población de 88 estudiantes, 01 directora con sección a cargo, 06 maestros incluido el docente de educación física por horas, 78 padres de familia, 01 personal de servicio. Brindamos atención a estudiantes entre los 06 a 13 años de edad (varones y mujeres) que provienen de diferentes comunidades, además de la periferia con algunos estudiantes que vienen desde Calca y Urubamba, así como transeúntes por motivos de trabajo. Nuestros estudiantes son autónomos en inicio, comunicativos, y participativos que provienen de familias dedicadas principalmente a la agricultura y comercio de productos de primera necesidad, así también los estudiantes aspiran concluir su educación primaria con base sólida para continuar sus estudios secundarios y lograr su profesionalización técnica o universitaria. Desarrollan una cultura preventiva sobre gestión de riesgos para mitigar los riesgos y desafíos y peligros de la comunidad como las inundaciones y huaycos.

La institución fue ganadora de la ECE en dos oportunidades (2013, 2015) así mismo logro el reconocimiento del MINEDU como I.E. que practica el buen desempeño docente en el año 2023 con la mención "DESTACA DOCENTE", también en el 2023 ganamos en el concurso EL PERU LEE a nivel de la UGEL U, con la cartelera y la bitácora con estudiantes de 3° y 5° grados.

### 2. ¿Cuál es nuestra misión?

Somos una Institución Educativa Pública N° 50588 –“Virgen del Carmen” de gestión pública directa que brindamos atención a estudiantes entre los 06 a 13 años de edad del ámbito del distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba, departamento del Cusco, con maestros competentes y comprometidos en brindar una educación de calidad buscando el desarrollo progresivo de las competencias de los estudiantes respetando la diversidad, con equidad en espacios libres de riesgo y de violencia, promoviendo oportunidades deportivas, artísticas, ambientales con uso de las TIC, para que todos los estudiantes sean competentes y contribuyan al desarrollo de la ciudadanía dentro de la práctica de valores y el trabajo colaborativo, en función a seguir elevando los resultados de aprendizaje con facilidades de acceso al servicio educativo peruano hasta concluir su trayectoria escolar con metas a conseguir su profesionalización.

### 3. ¿Cuál es nuestra visión?

“ Al 2027, ser reconocidos como una I.E. 50588 Virgen del Carmen, que brinde una educación integral de calidad favoreciendo logros de aprendizaje con habilidades comunicativas, resolución de problemas, críticos capaces de tomar decisiones asertivas, que cuiden la naturaleza desde una explicación científica y garantice el acceso a la educación , permanencia y continuidad en el servicio educativo para la culminación oportuna de la educación básica, desarrollando acciones para ser competitivos promocionando talentos deportivos, artísticos, ambientales, culturales, donde exista un compromiso y responsabilidad compartida de la comunidad educativa dentro de los valores del respeto, la disciplina, equidad, tolerancia y el trabajo colegiado con maestros preparados para los retos educativos con manejo de las TIC”

### 4. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

En la I.E. N° 50588 Virgen del Carmen del distrito de Huayllabamba, comparte como todas las Instituciones educativas del país los siguientes principios:

RESPETO	<p><b>Respeto por la diversidad:</b> Se espera que los estudiantes en las actividades escolares y cotidianas incluyan la valoración y el respeto hacia las diferencias culturales, étnicas, religiosas, de género presentes en la comunidad escolar. Esto implica promover un ambiente inclusivo donde todos se sientan bienvenidos y aceptados.</p> <p><b>Respeto por las opiniones y perspectivas:</b> Inculcar la importancia de escuchar activamente a los demás, incluso cuando sus opiniones difieran de las nuestras.</p> <p><b>Respeto por el entorno:</b> Educar sobre la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente y los recursos naturales. Promover prácticas sostenibles en la escuela, como el reciclaje, la reducción del consumo de energía y la conservación del agua.</p> <p><b>Respeto por la autoridad y las normas:</b> Enseñar la importancia de seguir las reglas establecidas por la institución y respetar la autoridad de los profesores, directivos y personal administrativo.</p> <p><b>Respeto por uno mismo:</b> Fomentar la autoestima y el autocuidado entre los estudiantes, ayudándoles a reconocer su propio valor y a respetar sus propios límites y necesidades. Promover la resiliencia y el bienestar emocional.</p> <p><b>Respeto por el aprendizaje:</b> Cultivar una cultura de esfuerzo, dedicación y respeto por el proceso de aprendizaje. Animar a los estudiantes a valorar la educación como una herramienta para su desarrollo personal y profesional.</p>
TOLERANCIA	Se pone en el lugar del otro para entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos. Asume como riqueza la diversidad humana, respetándose a sí mismo y respetando al otro, entendiendo y comprendiendo a aquellos que son diferentes (racial, sexual, cultural y religiosamente).
DISCIPLINA	La disciplina implica cumplir con las normas establecidas por la institución educativa, así como con las reglas de convivencia y comportamiento. Esto incluye llegar a tiempo a clases, seguir el código de vestimenta, y respetar el espacio y los recursos compartidos. Además enseñar a los estudiantes a regular su propio comportamiento y a tomar decisiones conscientes sobre sus acciones. Esto incluye desarrollar habilidades como la autorregulación emocional, la gestión del tiempo y la concentración en las tareas académicas.
PUNTUALIDAD	Fomentar una cultura escolar donde la puntualidad sea valorada y recompensada, y donde los retrasos sean abordados de manera constructiva, enfocándose en la mejora y el aprendizaje continuo.

LIMPIEZA	<p>Enseñar la importancia de la higiene personal entre los estudiantes, incluyendo el lavado regular de manos, el cuidado de la higiene bucal y el uso adecuado de los servicios sanitarios. Esto contribuye a mantener un ambiente escolar saludable y libre de enfermedades.</p> <p>Fomentar una cultura de limpieza en toda la comunidad educativa, donde la limpieza sea valorada y practicada como parte integral de la vida escolar. Esto puede incluir la organización de campañas de limpieza, actividades de sensibilización y reconocimiento a aquellos que contribuyen a mantener la institución limpia.</p>
----------	---

## C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La I.E. Pública 50588 VIRGEN DEL CARMEN del distrito de Huayllabamba, en su propuesta pedagógica considera que el estudiante juega un papel activo, pues debe reflejar sus aprendizajes en el desarrollo de sus **competencias**, considerando a los estudiantes como personas competentes capaz de resolver problemas o lograr propósitos en contextos variados, cuyas características le resultan desafiantes y haciendo uso pertinente de saberes diversos. Asimismo, demostrar sus competencias en la acción con el acompañamiento del docente, promoviendo e interactuando entre estudiantes, manipulación de materiales, experimentación, participación en debates, exposición, resolución de casos, simulación de problemas, utilización de material audiovisual, uso de tabletas, fichas de autoaprendizaje, en espacios libres, aula, áreas verdes, visitas, paseos, recorridos por lugares que propicien aprendizajes de acuerdo al propósito de aprendizaje.

En el enfoque pedagógico de la I.E no hay una estrategia metodológica única más al contrario una diversidad de metodología teniendo como fin el logro de aprendizajes, asimismo el maestro cuenta con varias maneras de brindar el andamiaje a los estudiantes que lo requieren para construir sus aprendizajes significativos partiendo de sus saberes previos. Para ello, los docentes planifican y organizan las actividades de enseñanza – aprendizaje, seleccionando adecuadamente estrategias y técnicas acorde con los estilos y ritmos de aprendizaje, sin perder de vista los **enfoques de cada área**.

La planificación parte del diagnóstico realizado a inicio del Año Escolar y enmarcado en los lineamientos del CNEB. Para ello se recurre a la Programación Anual de área, las Unidades de Aprendizaje y las Sesiones de Aprendizaje. Uno de los enfoques del Currículo Nacional que sirve como columna vertebral de nuestro trabajo institucional es el **Enfoque intercultural, de Derechos y medio ambiental**.

Se aplica la **Evaluación Formativa y Sumativa**, la que se moviliza partiendo de la evaluación diagnóstica, la evaluación de proceso y evaluación de salida. Para ello se recurre a diversos instrumentos de evaluación, tales como: Rúbricas, Listas de Cotejo, Fichas de Evaluación, entre otras. La evaluación es de forma **literal**.

Para la diversificación curricular se parte del diagnóstico que los docentes realizamos en cada área, a inicio de año, la cual nos permite detectar las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes y en función a ello se planifican cada una de las Unidades o Experiencias, Proyectos y módulos de Aprendizaje, teniendo en cuenta los ritmos, estilos de aprendizaje, asimismo adaptando y adecuando a las necesidades e intereses de los estudiantes participando con proyectos innovadores, buenas prácticas docente, en concursos con estudiantes a nivel local y nacional.

Desarrollamos propuestas de trabajo integral en cuidado del bienestar socioemocional partiendo de las diversas estrategias de la Tutoría contenidas en el Plan de TOECE.

## D. PROPUESTA DE GESTIÓN

La finalidad de la gestión educativa es garantizar la formación integral de los estudiantes, con el acceso oportuna hasta la culminación de sus estudios, el cual se evidenciará cuando los estudiantes logren mejores resultados de aprendizaje. Promoviendo la práctica de liderazgo pedagógico, para fortalecer la formación y desempeño docente, el liderazgo distribuido para trabajar en forma cooperativa y colaborativa con la comunidad educativa, y el liderazgo transformacional, porque es muy importante para innovarnos constantes en los diferentes aspectos con el fin de mejorar el desempeño docente y en consecuencia mejores aprendizajes, distribuyendo responsabilidades para que asuman de acuerdo a las cualidades y potencialidades de los docentes, buscando la participación de las organizaciones democráticas de APAFA, CONEI, Municipios escolares, policía escolar, comités de aula y delegados, con manejo responsable de los recursos, el cuidado de los jardines y áreas verdes, la naturaleza y el medio ambiente, generando espacios de convivencia armoniosa entre la comunidad educativa atendiendo a la diversidad de estudiantes, incluido a niñas y niños con habilidades especiales con equidad de oportunidades, dentro de un clima escolar agradable. Lograremos organizando los comités de gestión de condiciones operativas, pedagógico y del bienestar.

## E. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### 1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE

Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE o las II.EE. de la RER/RE		
CGE	Fortalezas	Debilidades
3	La IE cumplió con el <b>95%</b> de las actividades en la elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	El <b>5%</b> de las actividades previstas en la calendarización y recalendarización (ante eventos adversos suscitados) no se han cumplido, por motivos de salud de docentes y estudiantes.
	La IE realiza la gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula regular (acceso y continuidad de estudios) al <b>90%</b> de sus estudiantes.	El <b>10%</b> de estudiantes no se logran matricularse oportunamente, debido a que los padres de familia en los meses de enero y febrero trabajan en lugares lejanos y otros irresponsables
	El <b>75%</b> de los estudiantes asisten con puntualidad, mientras que el <b>96%</b> de docentes asisten a la IE, asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	El <b>25%</b> de los estudiantes asisten intermitentemente o con muchas tardanzas, mientras que <b>4%</b> de los docentes registran inasistencias en su IE. Por motivos de salud y motivos personales
	La IE realiza el mantenimiento del <b>70%</b> espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres.	El <b>30%</b> de los espacios de la IE requieren ser implementadas con barandas y rampas. tachos funcionales, sistema de agua. El <b>50%</b> de señaléticas de seguridad aún no se han instalado en la IE.
	El <b>100%</b> de los estudiantes cuentan con materiales y recursos educativos y 85% de promoción del uso de material y recurso educativo	El <b>15%</b> de los docentes no usan material por falta de su promoción de su uso
	El presupuesto de mantenimiento cubre el mantenimiento del <b>100%</b> de infraestructura, equipamiento y movilidad.	El presupuesto de mantenimiento no cubre más del 50% del mantenimiento de infraestructura, equipamiento y movilidad.
	Desarrollo de <b>12 jornadas</b> de trabajo colegiado (TC) y grupos de interaprendizaje (GIA) en el año 2023, referidas estrictamente a reflexionar, evaluar y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica de los docentes.	Las <b>8 horas de trabajo colegiado</b> fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizajes de los estudiantes)

4	El directivo ha efectuado <b>100% de visitas de monitoreo</b> a los docentes que tiene la IE en el año 2023 con una ficha que ha consensuado	
	En la IE, se realizaron <b>3 reuniones (100%)</b> para atender a los estudiantes en riesgo para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen sus estudios.	En la IE, <b>no</b> se lograron los resultados esperados por faltar a clases de reforzamiento
	En la IE, se <b>ha promovido</b> la asistencia de docentes a las AT implementadas por las diversas instancias del MINEDU sobre los enfoques del CNEB en la comunidad educativa.	En la IE, <b>se requiere</b> mayor difusión de los enfoques del CNEB a los padres de familia.
	En la IE, se <b>ha determinado</b> las necesidades de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico.	En la IE, <b>el 40% no</b> se implementaron estrategias de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico.
5	La IE fortalece los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	La IE no implementa los, brigadas ambientales y brigadas de autoprotección escolar (BAPE).
	En el <b>80%</b> de las aulas de la IE se implementan y evalúan las normas de convivencia	En el <b>20%</b> de las aulas no se implementan y evalúan las normas de convivencia en la IE.
		La RER/IE <b>no</b> implementa acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personales de la IE
	El <b>8%</b> de los estudiantes reciben atención oportuna ante situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	El <b>92%</b> de los estudiantes no son registrados en el cuaderno de incidencias, ni son reportados al SíSeve por desconocimiento de los protocolos establecidos en DS N° 004-2018-MINEDU.
		La IE <b>no</b> ha establecido la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
	La IE <b>no</b> ha realizado el acompañamiento a los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral	

## 2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE o las IIEE de las RER/RE	
	Oportunidades	Amenazas
3	La municipalidad de Huayllabamba dota el servicio de internet a la I.E. 50588	El poco acceso a internet o conectividad de los padres de familia dificulta la comunicación y el trabajo con las TIC de los estudiantes Desconocimiento por parte de los PPF para el uso de la plataforma de matrícula virtual que dificulta la matrícula.
	Existencia de la DEMUNA en el distrito de Huayllabamba	Familias disfuncionales con rasgos de violencia que alteran una convivencia armoniosa.
	El centro de salud se encuentra cerca a la I.E.50588, para atención en caso de emergencias.	Problemas de salud en estudiantes: la anemia, la baja visión, la caries dental, falta de higiene personal. Falta de seguimiento y atención a los casos con anemia. Las enfermedades que afectan a los docentes y estudiantes: infecciones respiratorias y el COVID.
	La municipalidad cuenta con el camión recolector de basura con personal implementado.	Falta hábitos para clasificación de la basura a nivel de la población.
4	Participación en cursos de PERUEDUCA, EDUCA PERU, SIFOS, cursos de maestría, doctorado	Disponibilidad de tiempo, prerequisites para participar en algunos cursos.
	Existencia del CEBA	Buen porcentaje de padres de familia tienen secundaria incompleta y algunos analfabetos, que no tienen hábitos de lectura
	Participación en concursos nacionales, regionales y locales: EL PERU LEE, JUEGOS FLORALES, TINKUY, CANTO, POESIA.	Padres con bajos recursos económico para cubrir gastos de concursos
	Estudiantes que concluyen su educación primaria	Falta de continuidad de estudios secundarios de algunos estudiantes
	La asistencia técnica de la UGEL-U para la mejora del desempeño docente	Falta consensuar y difundir la ficha de monitoreo y acompañamiento por parte de la UGEL- U.
	Existencia de "Guías del MINEDU": PEI, PCI, RI PAT	Falta de hábitos de lectura de la comunidad educativa
5	La asistencia técnica de la UGEL-U para la mejora del desempeño docente	Falta consensuar y difundir la ficha de monitoreo y acompañamiento por parte de la UGEL- U.
	Uso de la plataforma del Portal de SISEVE	Manejo de los protocolos de violencia
	Wevinar del MINEDU con temas socioemocionales	Inadecuado uso del internet de los estudiantes en casa por falta de acompañamiento de las familias
	Acceso a medios de comunicación	Imitación de personajes con malos modelos de conductas (terror y violencia.) en la TV, videos...

	Facilidad de contar con material virtual sobre disciplina positiva, KIT SOCIOEMOCIONAL	Escaso desarrollo de autonomía y automotivación para la implementación del kit socioemocional
--	--	---

### 3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE

CGE	FORTALEZAS Y LOGROS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS (Aspectos críticos de los CGE 3, 4 y 5 (riesgos y amenazas del entorno))
1	Incremento de un promedio de 8% de estudiantes que obtienen el nivel satisfactorio en la evaluación que genera la IE, frente al 32% del año anterior.	El 10% de estudiantes de las IE ha obtenido la promoción guiada en las áreas básicas por pandemia. Por la pandemia todos se promocionaron con la promoción guiada	Las 8 horas de trabajo colegiado fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizaje de los estudiantes)
	El 38.6% de estudiantes ha logrado el nivel satisfactorio en la SIRECE (comunicación) y el 12.5% en matemática	Más del % de estudiantes se ubican en el nivel previo al inicio en la ECE en las áreas de comunicación, y el 30% en matemática  Considero que en matemática más del 80% los estudiantes están ubicados en entre los niveles de proceso	El director con sección a cargo de la IE a realizado 01 visitas de monitoreo a cada docente de su IE en el año 2023 con ficha de rubricas y proporcionado por la UGEL-U.
2	El 100% de estudiantes concluyen oportunamente sus estudios el sexto grado de educación primaria	El 0% de estudiantes han interrumpido sus estudios antes de concluir su educación primaria.	En los caminos o vías de acceso a la IE se producen constantes deslizamientos por las intensas lluvias que cae en la zona.

## F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

### 1. Objetivos de la IE

CGE	Objetivos institucionales
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia con las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes identificando factores de riesgo de rezago o abandono escolar, eliminando las brechas de genero

## 2. Metas referidas a los resultados de la I.E. (1 y2)

CGE	Objetivo institucional	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado
1.	Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel	1. <b>Incremento</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que obtienen un nivel de <b>logro satisfactorio</b> en las evaluaciones que genera la propia IE.	<b>Al cuarto año</b> , incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 20% en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 40% del año anterior
		2. <b>Reducción</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que obtienen un nivel de <b>logro</b> en <b>inicio</b> en las evaluaciones que genera la propia IE.	<b>Al cuarto año</b> , reducir al 3% la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 7% del año anterior
		3. <b>Incremento</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que logran <b>nivel satisfactorio</b> en evaluaciones <b>SIRECE</b> en las que participe la IE.	<b>Al cuarto año 46.8%</b> , incrementar en <b>10%</b> la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la SIRECE en el área de <b>COMUNICACIÓN</b>
			<b>Al cuarto año 22.5%</b> , incrementar en <b>10%</b> la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la SIRECE en el área de <b>MATEMÁTICA</b>
		4. <b>Reducción</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que se ubican en el <b>menor nivel</b> de logro en evaluaciones <b>estandarizadas</b> nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	<b>Al cuarto año</b> , reducir en un 12% a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la SIRECE que participa la IE en el área de <b>COMUNICACIÓN</b> en relación al último año de 20%
			<b>Al cuarto año</b> , reducir en un 16% a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la SIRECE que participa la IE en el área de <b>MATEMÁTICA</b> en relación al último año 30%

CGE	Objetivo institucional	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados.	1. Mantener el 0% de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	<b>Al cuarto año</b> , mantener <b>al 0%</b> el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 0% del año anterior.

### MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 3)

CGE	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado 2027
3	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Al cuarto año, cumplir al 100% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados. (95%-2023)
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Al cuarto año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente (10%-2024)
	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Al cuarto año, reducir al 5% la cantidad de estudiantes asistente de manera intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes. (25%-2023)
	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades.	Al cuarto año, reducir al 10% los espacios no implementados con barandas y rampas y 0% la instalación de señalética de seguridad (30%-2023)
	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Al cuarto año, reducir al 5% los estudiantes la promoción de materiales y recursos educativos (15%-2023)
	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Al cuarto año, cubrir el 90% de mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario. (50%-2023)

**MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 4)**

CGE	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado
4	1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	Al cuarto año, desarrollar 21 trabajos colegiados, GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes (12 GIAS 2023)
	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Al cuarto año, efectuar 14 monitoreos a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas. 2 visitas a los 7 docentes = 14 visitas
	3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	Al cuarto año, implementar 5 estrategias para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcancen los aprendizajes y culminen (3-2023)
	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Al cuarto año, realizar 3 reuniones con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje de los estudiantes, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora (2-2023)
	5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Al cuarto año, implementar 6 estrategias de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional pedagógico (1-2023).
	6. Participación en concursos nacionales y proyectos innovadores y experiencias exitosas	Al cuarto año, participar en juegos florares, el Perú lee y otros

**MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 5)**

CGE	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado
5	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Al cuarto año, implementa 8 espacios de participación: brigadas ambientales y brigadas de autoprotección (BAPE) (4-2023/ CONEI -APAFA-MUNICIPIO ESCOLAR- POLICIA ESCOLAR- COMITES DE AULA- DELEGADOS DE AULA)
	2. Elaboración concertada y difusión de las normas de convivencia.	Al cuarto año difundir al 100% por medios audiovisuales las normas en la I.E. y evaluación trimestral (80%)
	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.	Al cuarto año, realizar 4 acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE.
	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	Al cuarto año, el 100% de casos de violencia escolar han sido registrados en el cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU.
	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Al cuarto año, realizar 3 redes de protección para la prevención y atención de la violencia escolar
	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Al cuarto año, implementar 6 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias, en el marco de la TOE y educación Sexual Integral (4-2023)

### 3. Metas anualizadas de resultados de la IE CGE 1

METAS CGE 1	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS			
					AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
Al cuarto año, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 20% en la evaluaciones que genera la propia IE, frente al 40% del año anterior	1. <b>Incremento</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que obtienen un nivel de <b>logro satisfactorio</b> en las evaluaciones que genera la propia IE.	Acta de evaluación	40%	60%	45%	50%	55%	60%
Al cuarto año, reducir al 3% la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 7%del año anterior	2. <b>Reducción</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que obtienen un nivel de <b>logro en inicio</b> en las evaluaciones que genera la propia IE.	Acta de evaluación	7%	3%	6%	5%	4%	3%
Al cuarto año, incrementar en 10% la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la SIRECE en el área	3. <b>Incremento</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que logran <b>nivel satisfactorio</b> en evaluaciones <b>estandarizadas</b> nacionales, regionales o	Resultados de la ECE-SIRESE	36.8	46.8	39.3	41.8	44.3	46.8

de COMUNICACIÓN (36.8%-2023)	locales en las que participe la IE.							
<b>Al cuarto 22.5% año,</b> incrementar en <b>10%</b> la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la SIRECE en las área de MATEMATICA			<b>12.5</b>	<b>22.5</b>	15.00	17.5	20.00	<b>22.5</b>
<b>Al cuarto año,</b> reducir en un <b>12%</b> a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la SIRECE que participa la IE en el área de COMUNICACIÓN en relación al último año de 20%	<b>4. Reducción</b> del número o <b>porcentaje</b> de estudiantes que se ubican en el <b>menor nivel</b> de logro en evaluaciones <b>estandarizadas</b> nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Resultados de la ECE-SIRESE	<b>22%</b>	<b>12%</b>	19%	16%	<b>13%</b>	<b>10%</b>
<b>Al cuarto año,</b> reducir en un <b>16%</b> a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la SIRECE que participa la IE en el área de MATEMÁTICA en		Resultados de la ECE-SIRESE	<b>30%</b>	<b>16%</b>	26	22	<b>19</b>	<b>16</b>

relación al último año 30%								
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--



**Metas anualizadas de resultados de la IE CGE 2**

METAS CGE 2	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS			
					AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
Al cuarto año, mantener al 0% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 0% del año anterior (2023)	1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Acta de evaluación	0%	0%	0%	0%	0%	0%

**Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE CGE 3**

METAS CGE 3	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS			
					AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
Al cuarto año, cumplir al 100% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados. (95%-2023)	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica	95%	100%	96%	98%	99%	100%
Al cuarto año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente (10%-2024).	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Análisis y sistematización del monitoreo	10%	1%	7%	5%	3%	1%



Al cuarto año, desarrollar 21 trabajos colegiados, GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes (12 GIAS 2023)	1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica	12 TC	21 TC y otras	15 TC y otras	18 TC y otras	20 TC y otras	21 TC y otras
Al 2024, efectuar 8 (uno a cada maestro) monitoreos a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas. 2 visitas a los 7 docentes = 14 visitas	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Análisis y sistematización del monitoreo	7 visitas	14 visitas	8 visitas	10 visitas	12 visitas	14
Al cuarto año, implementar 5 estrategias para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcances los aprendizajes y culminen (3-2023)	3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	IGE Acta de reunión	3 estrategias	5 estrategias	4 estrategias	4 estrategias	5 estrategias	5 estrategias
Al cuarto año, realizar 3 reuniones con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje de los estudiantes, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora (2-2023)	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	IGE Acta de reunión	2 Reuniones	3 Reuniones				
Al cuarto año, implementar 6 estrategias de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional	5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Informe de implementación	1 estrategias	6 estrategias	2 estrategias	3 estrategias	4 estrategias	6 estrategias

pedagógico (1-2023).								
----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

**Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE CGE 5**

METAS CGE 5	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS			
					AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
Al cuarto año, implementa 8 espacios de participación: brigadas ambientales y brigadas de autoprotección (BAPE) (4-2023/ CONEI -APAFA-MUNICIPIO ESCOLAR-POLICIA ESCOLAR-COMITES DE AULA- DELEGADOS DE AULA)	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica	4 espacios	8 Espacios	5 espacio	6 espacios	7 espacios	8 espacios
Al cuarto año difundir al 100% por medios audiovisuales las normas en la I.E. y evaluación trimestral (80%)	2. Elaboración concertada y difusión de las normas de convivencia.	Análisis y sistematización del monitoreo	80%	100%	85%	90%	95%	100%
Al cuarto año, realizar 4 acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE.(2-2023)	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.	IGE Acta de reunión	2 Acciones prevención	4 Acciones prevención	3 Acciones prevención	3 Acciones prevención	4 Acciones prevención	4 Acciones prevención

Al cuarto año, el 100% de casos de violencia escolar han sido registrados en el cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU.	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	IGE Acta de reunión	80%	100%	85%	90%	95%	100%
Al cuarto año, realizar 3 redes de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Informe de implementación	1	3	2	2	3	3
Al cuarto año, implementar 6 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias, en el marco de la TOE y educación Sexual Integral (4-2023)	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Plan de tutoría de IE y aula	4	6	4	5	6	6

## G. ANEXOS

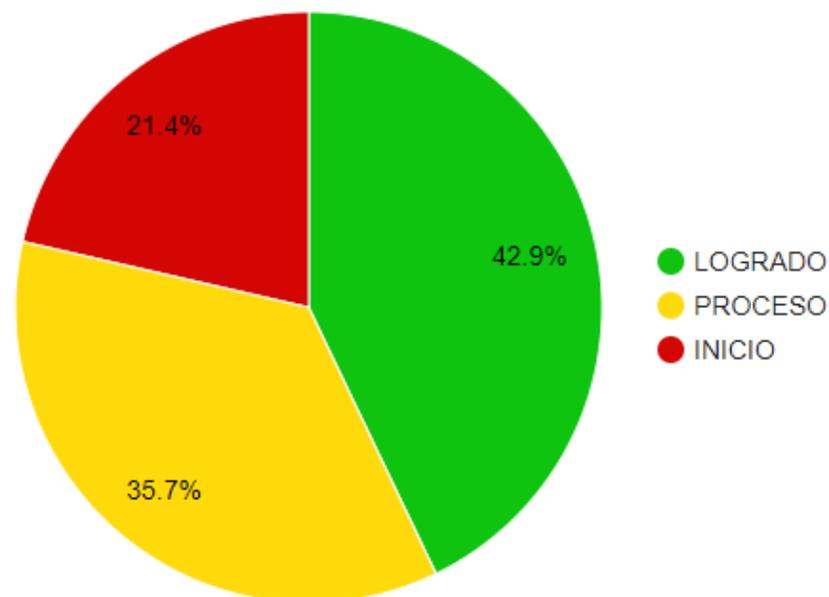
A partir de aquí se presentan los anexos del PEI-R que se hayan considerado pertinentes para la RER

I.E. 50588 VIRGEN DEL CARMEN- HUAYLLABAMBA/ RESULTADOS SIRESE 2023- PROCESO Y SALIDA

NIVELES DE LOGRO	COMUNICACIÓN												MATEMATICA											
	PROCESO						SALIDA						PROCESO						SALIDA					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
INICIO	0%	16.7%	31%	21.4%	53.3%	76.9%	0%	16.7%	23.1%	21.4%	20.0%	35.7%	8.3%	0%	15.4%	42.9%	13.5%	84.6%	25%	8.3%	38.5%	35.7%	13.3%	57.1%
PROCESO	8.3%	58.3%	54%	78.6%	40%	23.1%	25%	58.3%	53.8%	35.7%	46.7%	57.1%	50%	66.7%	84.6%	42.9%	73.3%	15.4	58.3%	50%	53.8%	64.3%	73.3%	42.9
LOGRO	91.7%	25%	15.4%	0%	6.7%	0%	75%	25%	23.1%	42.9	33.3%	7.1%	41.7%	33.3%	0%	14.3%	13.3%	0%	16.7	41.7	7.7%	0%	13.3%	0%

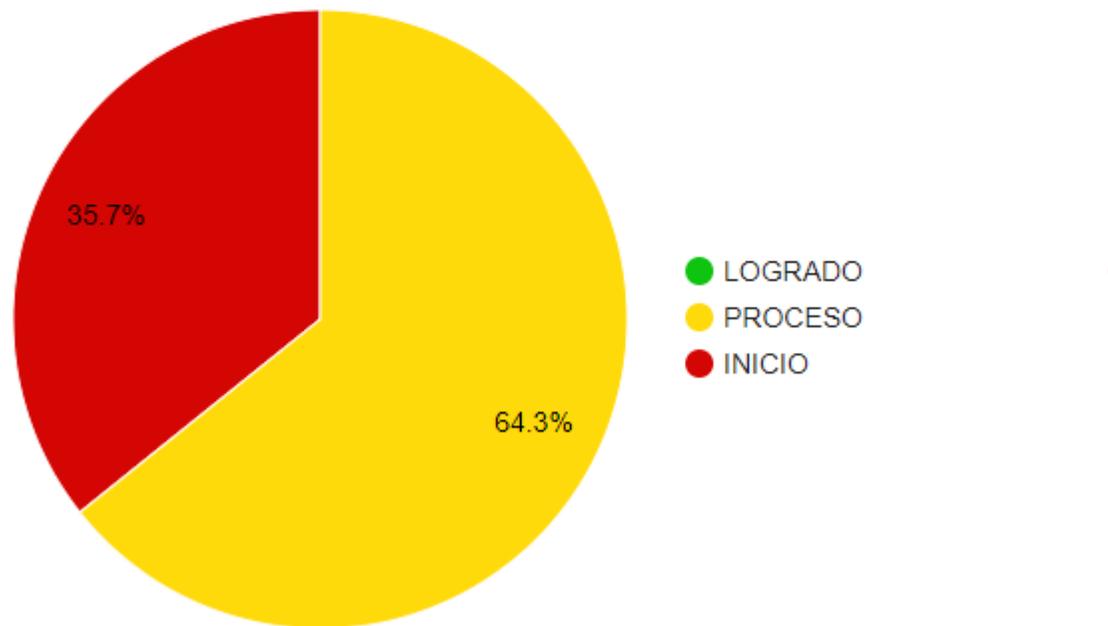
## REPORTE PREGUNTAS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA – EVALUACIÓN 2023-2

0410605 – 50588, NIVEL : PRIMARIA, GRADO: 4, SECCIÓN: TODOS, AREA: COMUNICACIÓN, IDIOMA: CASTELLANO, SOLO ASISTENTES



## REPORTE PREGUNTAS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA - EVALUACIÓN 2023-2

0410605 - 50588, NIVEL : PRIMARIA, GRADO: 4, SECCIÓN: TODOS, AREA: MATEMATICA, IDIOMA:  
CASTELLANO, SOLO ASISTENTES

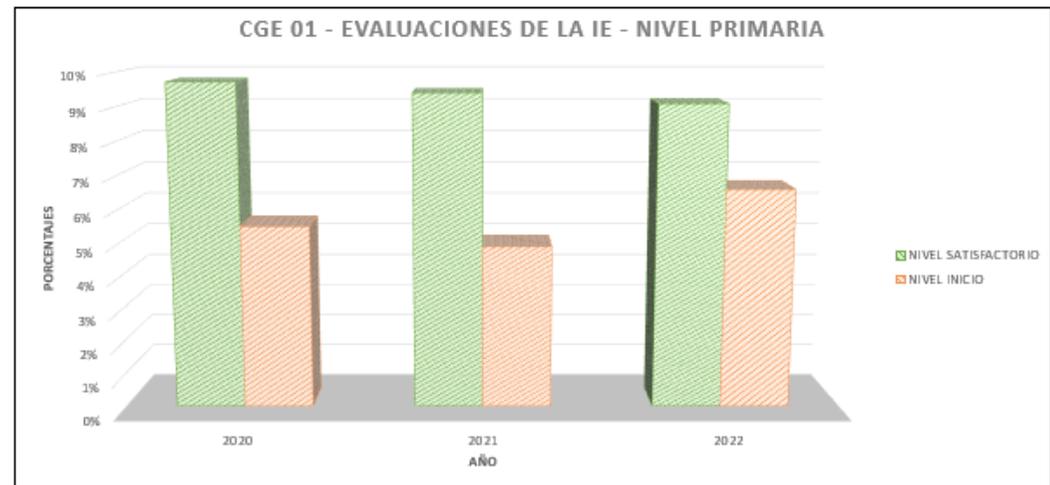


RESULTADOS DE EVALUACIONES DE ACTAS DE LA I,E 50588 VIRGEN DEL CARMEN DE HUAYLLABAMBA

CONSOLIDADO DE APRENDIZAJE SEGÚN ACTAS CONSOLIDADAS DE EVALUACIÓN INTEGRAL - NIVEL PRIMARIA (ÚLTIMO 3 AÑOS)																									
Nivel	Grado	N° Estudiantes matriculados			N° Estudiantes retirados/deserción			N° Estudiantes trasladados			N° Estudiantes aprobados			N° Estudiantes desaprobados			N° Estudiantes en extra edad			% Estudiantes trasladados			% Estudiantes retirados/deserción		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
PRIMARIA	1°	12	11	16	0	0	0	1	1	2	12	11	16	0	0	0	0	0	0	8,3%	9,1%	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%
	2°	18	14	13	0	0	0	2	0	2	18	14	13	0	0	0	0	0	0	11,1%	0,0%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%
	3°	12	21	16	0	0	0	1	0	1	12	21	16	0	0	0	0	0	0	8,3%	0,0%	6,3%	0,0%	0,0%	0,0%
	4°	20	13	22	0	0	0	1	0	3	20	13	22	0	0	0	0	0	0	5,0%	0,0%	13,6%	0,0%	0,0%	0,0%
	5°	20	18	14	0	0	0	3	2	3	20	18	14	0	0	0	0	0	0	15,0%	11,1%	21,4%	0,0%	0,0%	0,0%
	6°	12	19	15	0	0	0	0	0	3	12	19	15	0	0	0	0	0	0	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>TOTAL</b>		<b>94</b>	<b>96</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>94</b>	<b>96</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,0%</b>	<b>3,4%</b>	<b>14,9%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>

CONSOLIDADO HISTÓRICO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, AGRUPADOS POR NIVELES DE LOGRO OBTENIDOS EN CADA GRADO Y COMPETENCIAS

AÑO	NIVEL SATISFACTORIO	NIVEL INICIO
2020	10%	5%
2021	9%	5%
2022	9%	7%



- Matriz de apoyo para el Diagnóstico del PEI-R (desarrollada)
- Otros documentos
- Actualización del PEI-R vigente

(Incorporar los documentos que sean necesarios)